

Expediente: **659/17**

Carátula: **CARRIZO JOSE ANTONIO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC**

Tipo Actuación: **INTERLOCUTORIAS CIVILES**

Fecha Depósito: **19/06/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20134751402 - CARRIZO, JOSE ANTONIO-ACTOR

90000000000 - PALACIO, MARIA GRACIELA-DEMANDADO

20385094192 - ALBORNOZ, ANALIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 659/17



H20901763635

JUICIO: CARRIZO JOSE ANTONIO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- EXPTE. N°: 659/17.-

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

REGISTRADO

N° DE SENTENCIA AÑO

(VER ÚLTIMA PÁG.) 2025

Concepción, 18 de Junio de 2025.-

AUTOS Y VISTOS:

Las constancias de autos y,

CONSIDERANDO:

Que en fecha 04/06/2025 si dictó en autos proveído que ordena vengan los presentes autos a despacho para ampliar la Sentencia de fondo, en virtud del Certificado Catastral acompañado por la Dirección General de Catastro y los datos del adquirente denunciado.

Conforme surge de las constancias de autos, especialmente certificado catastral emitido por la Dirección General de Catastro en fecha 30/05/2025, los datos del inmueble son: Dpto. Actual: 02-Tafi del Valle; Municipio: Municipalidad de Tafi del Valle; Localidad. Tafi del Valle; Ruta Provincial 307 Nro.: 62; Nomenclatura Cat. C: 3 S: V L: 14 M.: MP.: P.: 201D (2) SubP.: Padron origen: 583947, Matricula Cat.: 35235; Plano N°: 75722 AÑO: 2017. Por Expediente N°: 10907 AÑO: 2017; Superficie Según Mensura: 1550.55 m².

Que siendo necesario hacer constar los datos del certificado catastral como así también los datos del adquirente a los efectos de proceder a la inscripción del respectivo testimonio de hijuela, corresponde ampliar la sentencia de fondo de fecha 26/03/2024.

Por lo que,

RESUELVO:

AMPLIAR la sentencia N°. 95 de fecha 26/03/2024, haciendo constar que los datos del inmueble conforme certificado catastral de fecha 30/05/2025 son: Dpto. Actual: 02- Tafi del Valle; Municipio: Municipalidad de Tafi del Valle; Localidad. Tafí del Valle; Ruta Provincial 307 Nro.: 62; Nomenclatura Cat. C: 3 S: V L: 14 M.: MP.: P.: 201D (2) Sub P.: Padrón origen: 583947, Matricula Cat.: 35235; Plano N°: 75722 AÑO: 2017. Por Expediente N°: 10907 AÑO: 2017; Superficie Según Mensura: 1550.55 m².

AMPLIAR la sentencia N° 95 de fecha 26/03/2024, haciendo constar que los datos del adquirente son: Nombre y apellido: José Antonino Carrizo, Documento de identidad: 10925817; CUIL/CUIT: 20-10925817-3; Fecha de nacimiento: 14 de setiembre de 1953; Domicilio: domicilio Pje Virrey Vertiz 3426, Barrio Modelo San Miguel de Tucumán; Estado civil: casado en primeras nupcias; Cónyuge: Marta Sonia Díaz; Documento de identidad de la cónyuge: 13.067.992; CUIL 27-13067992-2.

HÁGASE SABER.-

Actuación firmada en fecha 18/06/2025

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.